



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD No. 25
DIRECCIÓN GENERAL**

Monterrey, N.L. a 6 de Marzo del 2015

**H. Autoridades Federales, estatales y Municipales,
Patrones, Asegurados, Derechohabientes y
Público en General.**

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 251 A de la Ley del Seguro Social, 148 Fracción XXI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.290212/28.P.DG de fecha 29 de Febrero del 2012 y, conforme a lo establecido en el último párrafo del Artículo 157 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario oficial de la Federación el 18 de Septiembre de 2006, comunico que he designado al Titular de la Dirección Médica de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades Número 25, Centro Médico Nacional Noreste en Monterrey, Nuevo León del Instituto Mexicano del Seguro Social, Dr. Carlos García Vallejo, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándolo para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir el Director General de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 25, Centro Médico Nacional Noreste del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Atentamente. –
“Seguridad y Solidaridad Social”**


**DR. PABLO MORENO GUEVARA
DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE No. 25**


LIC. CGD/LIC. PSG.